



Universidad de Puerto Rico  
Recinto Universitario de Mayagüez  
**SENADO ACADEMICO**

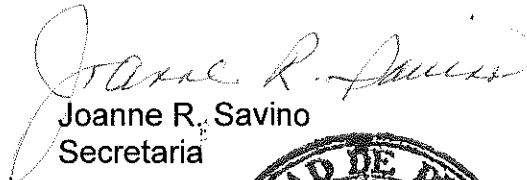
### **CERTIFICACION NUMERO 02-11**

La que suscribe, Secretaria del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que en reunión ordinaria celebrada el martes, 19 de marzo de 2002, el **Comité de Matrícula** quedó constituido de la siguiente manera:

1. Decano de Asuntos Académicos - Presidente y Coordinador de Matrícula
2. Decano de Estudiantes
3. Decano de Administración
4. Decano de Administración de Empresas
5. Decano de Artes y Ciencias
6. Decano de Ciencias Agrícolas
7. Decano de Ingeniería
8. Director de la División de Extensión
9. Registrador
10. Director del Centro de Cómputos
11. Director de Finanzas
12. Director de Admisiones
13. Representante Estudiantil electo

**Los Decanos de Estudiantes, Administración, Administración de Empresas, Artes y Ciencias, Ciencias Agrícolas e Ingeniería podrán delegar la asistencia a las reuniones en aquel funcionario que tenga los conocimientos sobre el proceso de matrícula y el poder para tomar decisiones.**

Y para que así conste expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el Sello de la Universidad de Puerto Rico a los cinco días del mes de abril del año dos mil dos, en Mayagüez, Puerto Rico.

  
Joanne R. Savino  
Secretaria

